

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 06 de marzo de 2019

**ACTA N° 08/19**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato, Pablo Chilibroste.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hs

**Orden del día**

**1. Acta N° 07/19 del día 28 de febrero de 2019.**

Se aprueba el Acta N° 07/19 de la sesión del 28 de febrero de 2019.

**2. Arrendamiento de Obra Deloitte 2019.**

Se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la empresa Rey Villanueva Jose Luis, Silva Forne Gonzalo y otros (Deloitte), en la modalidad de Arrendamiento de Obra, para la elaboración de determinados productos en lo referente a la Auditoría Interna de UTEC . (Se extiende la Res. N° 160/19)

**3. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).**

Se procede a la firma del Convenio Marco entre la UTEC y AGESIC con el objetivo de establecer un ámbito de actuación conjunta en actividades de interés común para ambas instituciones, así como para los intereses superiores del Estado.

**4. Curso de Pensamiento de Diseño con Certificado de la Universidad de Stanford.**

Se resuelve aprobar la invitación al Dr. Reinhold Steinbeck, profesor senior de la Universidad de Stanford para realizar un taller presencial del 11 al 13 de marzo en el ITR Centro Sur en el cual se abordarán las problemáticas reales de la implementación del pensamiento de diseño en la realidad uruguaya.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de traslado y viáticos sujeto a rendición de cuentas, para que pueda afrontar los gastos de alimentación, alojamiento y traslados internos. (Se extiende la Res. N° 161/19 )

**5. Conferencia Anual NAFSA 2019 "Global Leadership, Learning and Change".**

Se resuelve autorizar al Lic. Rafael Alvariza a participar en la Conferencia Anual NAFSA 2019 "Global Leadership, Learning and Change" a realizarse en Washington D.C, Estados Unidos, del 26 al 31 de mayo de 2019.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos para cubrir gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Además de abonar los costos correspondiente al traslado y seguro de viaje.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de la Conferencia Anual NAFSA 2019 "Global Leadership, Learning and Change". (Se extiende la Res. N° 162/19 )



**6. Informe sobre el proceso de Preinscripciones 2019.**

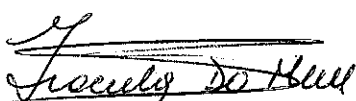
Se toma conocimiento y se aprueba el informe elaborado por la Coordinación del Sistema de Gestión Académica, sobre el proceso de Preinscripciones del presente año lectivo 2019, elevado por la Dirección Académica.

**7. Modificación del Calendario Académico para la Carrera de Tecnólogo en Jazz y Música Creativa.**

Se toma conocimiento y se aprueba la modificación en el Calendario Académico solicitado por el Coordinador del Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, respaldado por la Dirección Académica, estableciendo el período de primeras evaluaciones en las unidades curriculares anuales, para el 24 de junio al 5 de julio de 2019.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica